PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ocaña, marzo de 2026

Señor
SERGIO ANDRES GUEVARA GARAY
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9125640
Coordinador Académico
Centro CIES
Ocaña

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual marzo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9125640 de 2026

MARIA FERNANDA PRINCE MALDONADO, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.091.678.186 de Ocaña, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma **CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE ($41.374.140).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago por el mes de marzo del 2026 por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. ($3.474.164),** y b) Ocho (8) pagos mensuales, de abril a noviembre de 2026, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($4.737.497) M/CTE**. cada uno.

Plazo: 30 de noviembre de 2026.

Objeto: 54_9537_434 Prestar servicios de carácter temporal para impartir formación titulada o complementaria en los diferentes niveles y modalidades de los programas del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios (CIES) Regional Norte de Santander.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Realizar la planeación de la formación profesional integral a su cargo Titulada: • APLICACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES. • APLICACION DE LA ESTRATEGIA PARA LA PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
2	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.

	debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
3	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño, desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral y la divulgación de las diferentes convocatorias del centro, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para la red objeto del contrato.	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD
4	Contribuir en la formulación y aplicación de los planes de mejoramiento que resulten de la auditorías internas y externas aplicadas a la formación profesional integral.	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD
5	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
6	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas en los diferentes municipios del departamento de Norte de Santander.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
7	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
8	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD

	proceso de formación de la red objeto del contrato.		
9	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
10	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
11	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en formación. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. d) Cuando el instructor sea responsable de ficha de formación deberá al final de la etapa lectiva entregar definidas las modalidades de etapa productiva para el registro.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
12	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD

13	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
14	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo, cuando el centro lo requiera.	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD
15	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
16	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD
17	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD
18	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD
19	Acompañar y realizar divulgación de las diferentes actividades planeadas desde bienestar al aprendiz.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
20		NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD

	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.		
21	Elaborar y entregar en formato establecido por el centro el listado de materiales de formación con base en el proyecto formativo aprobado y/o el listado de materiales y equipos de los proyectos de investigación.	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD
22	Utilizar la plataforma, Sofia Plus, Zajuna LMS o la que designe la Entidad como herramienta de la FPI, como soporte de actividades de Enseñanza, Aprendizaje, Evaluación de la formación y actualización del portafolio del instructor según lineamientos institucionales.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
23	Entregar de forma digital la programación mensual, el cual debe coincidir con el desarrollo curricular planteado inicialmente.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
24	Entregar mensualmente las cuentas de cobro en las fechas establecidas por la coordinación académica, evidenciando el pago oportuno de la seguridad social, Aportes a pensión y ARL según corresponda.	Entregó cuentas de cobro en las fechas solicitadas por la coordinación.	Archivos GF y GC mes de marzo de 2026
25	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
26	Se sugiere que, en la eventualidad del cumplimiento al contrato, el contratista deba dirigirse a otro municipio sea en	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD	NO SE REQUIRIO LA ACTIVIDAD

	transporte público debidamente acreditado.		
27	Mantenerse actualizado con la formación complementaria que ayude a su cualificación como instructor, de acuerdo a su ruta de formación determinada por la Escuela Nacional de Instructores y al Centro de formación, así como certificarse en la competencia laboral “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación profesional.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
28	La formación debe desarrollarse dentro de la programación asignada desde la coordinación académica y cualquier cambio debe estar sujeta a la autorización del supervisor del contrato.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
29	Actuar siempre sobre la base de los valores de integridad del servicio público, respeto, honestidad, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad, lealtad, en beneficio de la comunidad SENA, para ello debe aplicar el código de integridad del Servicio Nacional de Aprendizaje.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.
30	Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.	Se cumple a cabalidad lo referido durante el presente mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

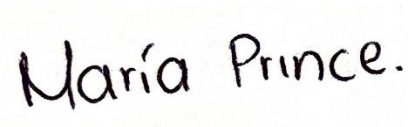
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	XX	XX	XX	XX
2	XX	XX	XX	XX

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) y el certificado de aportes a la seguridad social de salud y pensión del mes de febrero de 2026.

Evidencias en (10) folios.

Cordialmente,



MARIA FERNANDA PRINCE MALDONADO
Contratista
C.C. 1.091.678.186



SERGIO ANDRES GUEVARA GARAY
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8952986 de 2026.

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

MARIA FERNANDA PRINCE MALDONADO

C.C 1.091.678.186

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 01 de marzo 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769489113000